

LA BATALLA DEL HUERTO DE LAS BOMBAS. EL RANERO (MURCIA)

José Antonio Marín Mateos

Cuando el rey Felipe IV murió en 1665, la España de los Austrias se encontraba en pleno declive.

Con cuatro años de edad, le sucede en el trono su hijo Carlos II, de aspecto débil y raquítico, con una lactancia que duró cuatro años, causándole fiebres y vómitos, cualquier esfuerzo que realizaba. Por lo que se refiere a su aspecto intelectual, a los 9 años aún no sabía leer ni escribir.

La regencia corrió a cargo de su madre Doña Mariana de Austria asistida por una Junta de Gobierno. Sin embargo, el poder fue detentado por los validos Nithard y posteriormente Fernando de Valenzuela.

La primera esposa de Carlos II fue María Luisa de Orleans, sobrina del rey francés Luis XIV. Contrajo matrimonio, por segunda vez, con María Ana de Neoburgo.

De ambos matrimonios no hubo descendencia, por lo que las grandes potencias europeas firmaron un tratado de partición de los dominios españoles en La Haya (1698). Por este motivo, Carlos II hizo un nuevo testamento por el que declaraba heredero a José Fernando de Baviera, hijo de María Antonia, hija de Margarita Teresa, hermana de Carlos II.

Los principales pretendientes al trono español fueron dos; por una parte, el archiduque Carlos de Austria, hijo del emperador Leopoldo y de Leonor de Neoburgo,

hermana de la reina española, segunda esposa de Carlos II, Doña Mariana de Neoburgo, y alegaba diversos títulos, entre ellos el de su descendencia masculina del emperador Fernando I, hermano de Carlos V.

El otro candidato era Felipe de Anjou; sus títulos al trono español se fundaban en ser nieto y bisnieto respectivamente de las infantas María Teresa y Ana de Austria, y en las renunciaciones hechas a favor de aquel por su padre el delfín Luis, heredero de la Corona francesa, y por su hermano mayor el duque de Borgoña, llamado a heredar al delfín.

Las potencias europeas, por su parte, concertaron en Londres (1700) un nuevo tratado de partición, no aceptado por España.

Por último, Carlos II testamentó a favor de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, (falleciendo el 1 de Noviembre de 1700), por lo que comenzó el siglo XVIII para España con un cambio de dinastía en el trono y el comienzo de una larga contienda, conocida como Guerra de Sucesión.

En abril de 1701, es proclamado rey de España Felipe de Anjou, de la familia Borbón, con el nombre de Felipe V.

Muy pronto, como respuesta a esta situación política, el Imperio, las Provincias Unidas e Inglaterra, decidieron apoyar las pretensiones y derechos del archiduque Carlos de Austria.

Por parte española, Catauña, Aragón y Valencia y una parte importante de la nobleza del reino también apoyaban al pretendiente austriaco, que fue proclamado en Viena en 1703, rey de España.

A favor de Felipe de Anjou, se encontraba gran parte de Andalucía, siendo nuestra región nuevamente tierra fronteriza que protegía el sur borbónico y desde donde había de proyectarse la reconquista de las tierras levantinas.

Felipe V, para estar al frente de este baluarte que era Murcia, nombró obispo a don Luis de Belluga y Moncada. En 1705 hace su entrada en la diócesis murciana, disponiendo muy pronto todo lo necesario para hacer frente a los partidarios del archiduque Carlos.

Nombrado presidente de la Junta de Defensa estructuró la milicia, dispuso fortificaciones, reunió tropas y animó a los defensores. Sin embargo, el 24 de junio de 1706 las tropas del pretendiente austriaco entraban en Cartagena, la escuadra inglesa puso sitio a Alicante y desde Orihuela el marqués de Rafal, llegó a proclamar al archiduque Carlos como rey legítimo.

Tomadas por los austríacos las plazas de Cartagena, Alicante, Elche y Orihuela, el obispo Belluga publicó un manifiesto sobre el mejor derecho a suceder del pretendiente Borbón, estableciendo las obligaciones que tenían los españoles de obedecerle y defender su causa, exaltando los sentimientos católicos con la relación de las profanaciones de iglesias y conventos que cometían, a su paso, las tropas del archiduque Carlos. Con este manifiesto Belluga formó un pequeño ejército de 3.000 voluntarios, que engrosó la división del mariscal D. Daniel Mahoni, puesta por Felipe V a las órdenes del obispo, ocupando posiciones entre Monteagudo y Santomera.

Mientras, por parte austríaca, muy

pronto se organizó la toma de Murcia, que comenzó a ser cercada en los últimos días de Agosto al ser ocupada la villa de Espinardo por el conde de Santa Cruz de los Manueles, cortando así el camino real de la corte.

El obispo Belluga fue a formar, con parte de las tropas regulares y lo tercios lorquinos, una segunda línea de ejército en Lorca, para el caso que el enemigo venciera y rebasara la de Murcia, mandando antes de su salida, romper los cauces de las acequias que pasan por la zona (barrio de El Ranero), Bendamé Mayor y Menor, acequia de Nácar y azarbe del Papel, para inundar la huerta y frenar al ejército invasor, que prácticamente se encontraba a las puertas de la capital.

En Murcia la situación no es muy halagüeña, el día 2 de septiembre a las 6 de la tarde en las Casas del Contraste se reúnen los comisarios de la Junta de la Guerra de la Santa Iglesia entre los que se encontraban D. Antonio de Luna y Peralta Corregidor de la Ciudad, D. Feliz Andrés Jiménez, D. Lucas Gómez de la Calle, D. Alonso Contreras, D. Ignacio Romo, D. Diego Melgarejo, D. Antonio de la Rueda Marín, D. Pedro de Torres, el conde de Villaleal, D. Juan de Cardona como regidores y d. Francisco Lucas chantre, D. Julio Melenas canónigo magistral, y los racioneros D. Gaspar Pérez Peñalver y D. Juan de Mesas y Rocamora.

Los motivos de la reunión eran para informar del reconocimiento de la gente que había llegado en socorro de la ciudad, en número de 2.300 hombres y, en los lugares en que se habían situado y pasar muestra a la compañía de Dragones, que defendía la ciudad. Siendo uno de los problemas la falta de munición, plomo y otros pertrechos.

Otro de los problemas, según los militares, era la falta de cuerda de calidad para entregar a los soldados, por lo que se

acuerda notificar al gremio de alpargateros que la fabricasen con la orden de que fuera de buena calidad y que se le pagaría su valor, con la pena de 20 ducados al que no lo acatase y que para ello se le haga saber para su observación y cumplimiento.

Al día siguiente, 3 de septiembre, viernes a las nueve de la mañana, de nueve se reúnen en las Casas del Contraste la Comisión de la Junta de la Guerra con el Gobernador Comandante D. Pedro Arias Azores, Brigadier que estaba al mando de los regimientos 1º y 2º de Infantería de Granada a quien Belluga había dejado la defensa y gobierno de la plaza.

El motivo de dicha reunión era de cara a informar sobre los movimientos del enemigo y estudiar las posibles estrategias a seguir.

Se dio cuenta de la carta del Cardenal con diferentes noticias favorables a la defensa de la ciudad y del socorro que se le entrega al Capellán de su excelencia D. Manuel Luis, consistente en 81 libras de seda.

Otra noticia que llega a los defensores es una carta de D. Baltasar de Medina Cachón, Deán de esta Santa Iglesia, poniendo en noticia de la ciudad, la ausencia de los señores Alfonso Rosado y Jacinto Arana, Inquisidores y que cumpliendo con lo acordado con el Excmo. Sr. Inquisidor y Sres. del Consejo de la Santa Iglesia se le ha nombrado por cabeza de este Tribunal y de los Reales Alcázares, que tiene aceptado y tomado posesión según se previene por las cartas acordadas, y que queda en su Guardia y Custodia con dos Compañías de infantería y otros caballeros y ministros de aquella Inquisición en virtud del nombramiento de su Excelencia el Sr. Obispo a D. Francisco Lucas Marín, chantre y canónigo de la Iglesia, esperando la defensay seguridad de dichos Reales Alcázares.

Al amanecer del día 4 de septiembre,

el enemigo se pone en movimiento con más de 6.000 hombres, la mayor parte ingleses, marchando hacia la ciudad con piezas de artillería y puentes de madera para su paso por las cortaduras y acequias de la huerta.

Al llegar a la casa que llaman Huerto de las Bombas, propiedad de D. Baltasar Fontes Melgarejo, distante de la ciudad medio cuarto de legua, avanzaron hacia ella haciendo fuego y echando granadas con el ánimo de apoderarse de la misma, como en efecto lo hubieran logrado, si no se hubiera rechazado el ataque desde una trinchera levantada siguiendo el quijero del azarbe del Papel; rompieron un nutrido fuego los regimientos 1º y 2º de Infantería de Granada, al mando del Brigadier D. Pedro Arias Azores, lo mismo que los paisanos desde las moreras o desde los puntos no sumergidos del terreno atacaban furiosamente de costado, obligándoles a retroceder, con pérdida de más de 400 hombres heridos y muertos, y entre ellos algunos oficiales y 2 coroneles, retrocediendo y siendo perseguidos hasta Orihuela.

La noticia de la victoria llega muy pronto a Murcia y la alegría reina por todas partes, se le manda aviso al obispo Belluga que se encontraba como ya conocemos en Lorca. La Junta de Defensa sin embargo, ante la falta de plomo, piedras y demás munición, aprueba sacar 6.000 reales del pósito del pan, para pagar a los militares y comprar pertrechos.

El domingo 5 de septiembre, a las nueve de la mañana en las Casas del Contraste se reúne la Junta de Defensa para celebrar la victoria y dar orden de pago a los soldados y refresco de pan, aguardiente y vino a la gente que intervino en la batalla.

Sin embargo, antes de marcharse el enemigo, habían cortado el azud de la Contraparada, por lo que no bajaba agua por la

acequia mayor de Barreras de la que toma sus hijuelas para el riego y vecindad de la huerta y por lo tanto hace notable falta. Se acuerda que el regidor D. Baltasar Fontes Melgarejo haga las diligencias oportunas y que el agua corra con la mayor brevedad y lo ejecute sin perder tiempo y que el gasto que tuviere se pague.

La ejecutoria de la orden no puede ser más rápida, pues al día siguiente, el propio Baltasar Fontes informa que ha reconocido la Contraparada que habían dejado cortada los enemigos, para que no se tuviera agua para el cultivo de la huerta y mantenimiento de sus pobladores y caseríos. Las obras de reparación corren a cargo de maestros oficiales y la ciudad le da las gracias por su puntual diligencia y los gastos se pagan del efecto y arbitrios consignados para ello.

Otro de los problemas que se va a registrar es la falta de jabón, pues Julio de Burgos abastecedor de la ciudad, manifiesta no poder cumplir con su obligación, a causa de haber estado el enemigo en la villa de Espinardo, donde tenía la caldera para su fabricación, habiéndose llevado los ingredientes que tenía preparados para ello, por lo que falta dicho género en la ciudad y en sus estancos públicos.

El domingo por la tarde de nuevo la Junta de Guerra se reúne en las Casas del Contraste, para leer una carta del obispo en la que comunica el envío de socorros a la ciudad, de veteranos y paisanos desde Totana. Viniendo su Excelencia con el estandarte Real y toda su nobleza de los reinos de Granada y Jaén.

Se acuerda que para dar las gracias por el feliz suceso de la victoria sobre el enemigo, se celebre misa solemne y procesión, eligiendo por medianera a Ntra. Sra. la Virgen María para que por todos de las gra-

cias a su Santísimo Hijo de tan gran beneficio y tener en esta Santa Iglesia la Santísima imagen de los Dolores, esperando la concurrencia de toda la ciudad, citando a los regidores y capitanes.

Mientras las tropas austríacas derrotadas, se encaminaron hacia Orihuela y Cartagena. Con esta victoria la guerra cambió de signo y las tropas murcianas, contraatacaron sobre ambas ciudades.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA.-

FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA
Actas Capitulares agosto-septiembre 1706.

BIBLIOGRAFÍA:

DÍAZ CASSOU, P. (1ª ed. 1895-2ª ed. 1975)
"Serie de los obispos de Cartagena" Edita:
Inst. M. de Cultura. Murcia 339 pgs.

FLORES ARROYUELO, F.J. "Guerra de
Sucesión en Murcia: Belluga. Historia de la
Región de Murcia, tomo VII Página 2 y ss.
Edita: Ediciones Mediterráneo.

MARÍN MATEOS, J.A. "El Ranero un rin-
cón de Murcia" 2001. Edita Ayuntamiento de
Murcia, 158 pgs.

ULLOA CISNEROS, L. y CAMPS CAZOR-
LA, E. "De la decadencia a la recuperación:
Carlos II" Edita: Ediciones Océano s. A.
Barcelona.